A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el día 14 de enero de 2026; se dirigió el proceso de contratación bajo la modalidad invitación directa para la contratación del siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO INTEGRAL EN LA SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMEINTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS A CARGO DE EMPRESAS PUBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P."

En cumplimiento de lo señalado artículo 23, parágrafo primero causales de procedencia, de la invitación directa (Manual de Contratación de la entidad, adoptado mediante Resolución No. 057 del 05 de agosto de 2024), se procede a realizar la revisión de la documentación aportada de JORGE ENRIQUE ROMERO FAVARON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.187.367 de Bogotá, para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL SOLICITADO	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA:	**Pregrado:** La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar una persona natural, con formación profesional, así: Núcleo Básico del Conocimiento -NBC: Derecho y Afines, con especialización y con tarjeta profesional vigente y en capacidad para celebrar contratos.	**CUMPLE –** Aporta copia del acta de grado de la Universidad Libre Seccional Pereira que le confiere el título como Abogado. Aporta acta de grado de grado que le confiere el título de especialista en Derecho administrativo de la Universidad Libre.
TARJETA PROFESIONAL:	TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA	**CUMPLE-** Aporta tarjeta profesional expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y certificado de vigencia. Aporta

		Certificado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, el cual no reporta antecedentes.
EXPERIENCIA	De acuerdo con la necesidad de la entidad, se requiere que el contratista cuente con una experiencia profesional general igual o mayor a cinco (5) años y experiencia especifica de mínimo dos (02) años en asesoría y/o acompañamiento legal en procesos jurídicos a entidades públicas y/o privadas.	**CUMPLE** – Aporta certificados de experiencia en el ejercicio como abogado y experiencia especifica de asesoría a entidades publicas y privadas.

A su oferta, el Invitado adjuntó la siguiente documentación, cumpliendo con lo exigido en los **Términos y Condiciones.**

ÍTEM	DOCUMENTO	CUMPLE /NO CUMPLE
1	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE** – Aporta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada.
2	FOTOCOPIA DEL RUT. EXPEDIDO POR LA DIAN EN EL CUAL LOS CÓDIGOS (CIIU) DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SE RELACIONE CON EL OBJETO A CONTRATAR.	**CUMPLE** – Aporta RUT con código CIIU relacionada con el objeto a contratar.
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	**CUMPLE** – Aporta CC.
4	HOJA DE VIDA (FUNCIÓN PÚBLICA), DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.	**CUMPLE** – Aporta hoja de vida de función pública debidamente diligenciada.
5	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PUBLICA	**CUMPLE** – Aporta declaración de bienes y rentas.
6	COPIA LEGIBLE LIBRETA MILITAR (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE-** Aporta Certificado de definición de situación militar

7	FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL / (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE** – Aporta tarjeta profesional expedida por el Consejo Superior de la Judicatura.
8	CERTIFICADO VIGENCIA Y/ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROFESIÓN (CUANDO APLIQUE)	**CUMPLE** – Aporta certificado de vigencia de la tarjeta profesional
9	SOPORTES DE ESTUDIOS (Actas de Grado, Diplomas)	**CUMPLE** – Aporta acta de grado del pregrado y postgrado.
10	CERTIFICADOS LABORALES Y CONTRACTUALES	**CUMPLE** – Aporta certificados laborales.
11	CERTIFICADO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	**CUMPLE** – Aporta certificado.
12	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	**CUMPLE –** Aporta certificado vigente.
13	CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN VIGENTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN).	**CUMPLE –** Aporta certificados de afiliación a salud y resolución de pensión por vejez.
14	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES:** 1. Disciplinarios, 2. Fiscales, 3. Judiciales, 4. Medidas Correctivas, 5.REDAM. 6. Certificado de Delitos sexuales	**CUMPLE-** Aporta certificados de antecedentes y se verifican por la entidad.
15	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA	**CUMPLE** – Aporta certificado de cuenta Bancaria.

De lo anteriormente expuesto, se encuentra que la oferta presentada por el (la) señor(a) JORGE ENRIQUE ROMERO FAVARON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.187.367 de Bogotá, CUMPLE con las condiciones y requisitos establecidos en los Términos y Condiciones del proceso bajo la modalidad de invitación directa **No. EPR-ID-CPS-14-2026.**

Se expide en Pereira a los 14 días del mes de enero de 2026.

Natalia María Restrepo
Evaluador del proceso de selección